

RESOLUCIÓN 107/2024

En Guadalajara, Jalisco, a los 27 días del mes de mayo del año 2024, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL79/2024** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO CON RECURSO FONE"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficios número **245/6/2024**, y **246/6/2024**, ambos de fecha 09 de abril del año 2024, suscritos por el Mtro. Esteban Petersen Cortés, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición de *ferreteria* bajo la modalidad de Licitación Pública, misma que se identificó como Licitación Pública Local número **LPL79/2024** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO CON RECURSO FONE"**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 06 de mayo del año 2024, fueron presentadas y aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 10 de mayo del año 2024, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.
- 4.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 14 de mayo del año 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma el Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registraron los participantes **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.**, **INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.**, y **DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.**, en la que dio lectura a una precisión administrativa y se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- 5.- Con fecha 20 de mayo del año 2024, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.**, y **DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la **"LEY"**.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.**, y **DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **"LICITACIÓN"**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **"LEY"**, y el artículo 68 del **"REGLAMENTO"**, el Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

PARTICIPANTE	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (acreditación) y documentos que lo acredite.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PARTICIPANTE	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.
Anexo 6 (Declaración de Integridad y No Colusión de Proveedores)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE PRESENTA OPINION CON QR Y CODIGO DE BARRAS OCULTOS
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Estratificación)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante oficio número **41/71/2024** de fecha 22 del mes de mayo del año 2024, validado por José Ángel Valdez Santiago, en su carácter de Director de Planeación Educativo de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

SOLICITUD 04-120-2024

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	1,080	PIEZA	008 TRIFASICA DE 50 AMPERS PASTILLA TERMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	1,010	PIEZA	008 TRIFASICA DE 30 AMPERS PASTILLA TERMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	950	PIEZA	008 TRIFASICA DE 20 AMPERS PASTILLA TERMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	4	PIEZA	CENTROS DE CARGA TRIFASICO 12 MOD Q0312L125G	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	4	PIEZA	CENTROS DE CARGA TRIFASICO 240 V42 CIRCUITOS NTQT200 A CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ZA000611111	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	4	PIEZA	CENTROS DE CARGA TRIFASICO 240 V30 CIRCUITOS NTQT200 A CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ZA000611105	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	4	PIEZA	CENTROS DE CARGA TRIFASICO 240 V18 CIRCUITOS NTQT200 A CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ZA000611099	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	1,350	PIEZA	ABRAZADERA OMEGA 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	1,350	PIEZA	APAGADORES SENCILLO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	340	PIEZA	CHALUPAS PLASTICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	340	PIEZA	CHALUPAS METALICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	1,350	PIEZA	CONTACTOS DOBLE POLARIZADO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	1,350	PIEZA	CONTACTO DE SOBREPONER	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	135	PIEZA	KIT DE MUFA CON INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 220 V- EL KIT CONLLEVA BASE 5X100 C. HAMER MONOFASICA C/QTA TERMINAL S/COPLÉ, TUBO CONDUIT DE 1 1/4 CON ROSCA Y COPLÉ, CABLE THW 6 90° 600V ANTIFLAMA, CARRETE NEGRO SLLV43 SLLU20 CORTE 12 METROS, MUFA 1 1/4 CON ROSCA, OMEGAS OC 114 (EMT) LIGERA (P/TUBO PARED DELGADA), CENTRO DE CARGA QO 2X404 1 FASE 3 HILOS 120/240V SOBREPONER Y INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
			2X30 A, 120/240 V, 10KA MONTAJE ENCHUFABLE			
15	675	PIEZA	PASTILLA TERMICA MONOFASICA DE 20 AMPERES QO 1 X 20 AMP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	675	PIEZA	PASTILLA TERMICA MONOFASICA DE 30 AMPERES QO 1 X 30 AMP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	675	PIEZA	PASTILLA TERMICA BIFASICA DE 40 AMPERES QO 2 X 40 AMP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	675	PIEZA	PASTILLA TERMICA BIFASICA DE 50 AMPERES QO 2 X 50 AMP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	675	PIEZA	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 40 AMPERES QO 3 X 40 AMP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	675	PIEZA	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 50 AMPERES QO 3 X 50 AMP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	8750	PIEZA	TAPA METALICA DE ALUMINIO PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO CAT 357	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	135	PIEZA	TAPA PARA REGISTRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	270	PIEZA	TUBO CONDUIT ½	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24	270	PIEZA	TUBO CONDUIT ¾	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	270	PIEZA	TUBO CONDUIT 1 PULGADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
26	135	PIEZA	CURVA DE AJUSTE ½	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
27	135	PIEZA	CURVA DE AJUSTE ¾	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
28	135	PIEZA	CURVA DE AJUSTE 1 PULGADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
29	2,700	METROS	PULIDUCTO FLEXIBLE TIPO GUSANO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
30	70	PIEZA	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1X 50 AMP	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
31	70	PIEZA	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 X 20 AMP	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

SOLICITUD 04-147-2024

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
32	100	PIEZAS	CESPOL LAVABO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
33	100	PIEZAS	CESPOL PARA FREGADERO INCLUYE CONTRA CANASTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
34	50	PIEZAS	COPE CPVC C40 H.CEM 1/2" MEDIDA MM 13	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
35	50	PIEZAS	COPE CPVC C40 H.CEM 3/4" MEDIDA MM 19	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
36	50	PIEZAS	COPE CPVC C40 H.CEM 1" MEDIDA MM 25	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
37	50	PIEZAS	CODO CPVC C40 1/2"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
38	50	PIEZAS	CODO CPVC C40 3/4"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
39	50	PIEZAS	CODO CPVC C40 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
40	50	PIEZAS	CONEXIÓN MACHO 704 1/2"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
41	50	PIEZAS	CONEXIÓN MACHO 704 3/4 "	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
42	50	PIEZAS	CONEXIÓN MACHO 704 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
43	50	PIEZAS	CONEXIÓN HEMBRA 704 1/2"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
44	50	PIEZAS	CONEXIÓN HEMBRA 704 3/4 "	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
45	50	PIEZAS	CONEXIÓN HEMBRA 704 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
46	50	PIEZAS	COPE DE REPARACIÓN DESLIZABLE 1/2"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
47	50	PIEZAS	COPE DE REPARACIÓN DESLIZABLE 3/4"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
48	50	PIEZAS	COPE DE REPARACIÓN DESLIZABLE 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
49	4800	PIEZAS	LLAVE ANGULAR 1/4"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
50	4800	PIEZAS	MANGUERA ALIMENTADORA PARA WC	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
51	4800	PIEZAS	MANGUERA ALIMENTADORA PARA LAVABO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

III.- CUADRO ECONÓMICO.

SOLICITUD	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTES	DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.		PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	
				DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
04-120-2024	001	1,080.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 50 AMPERS	\$835.00	\$901,800.00	\$1,250.00	\$1,350,000.00
04-120-2024	002	1,010.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 30 AMPERS	\$835.00	\$843,350.00	\$1,250.00	\$1,262,500.00
04-120-2024	003	950.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 20 AMP	\$835.00	\$793,250.00	\$1,250.00	\$1,187,500.00
04-120-2024	004	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$3,835.00	\$15,340.00	\$4,703.45	\$18,813.80
04-120-2024	005	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$12,814.00	\$51,256.00	\$42,010.00	\$168,040.00
04-120-2024	006	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$813.00	\$3,252.00	\$12,795.70	\$51,182.80
04-120-2024	007	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$9,900.00	\$39,600.00	\$9,250.00	\$37,000.00
04-120-2024	008	1,350.00	PIEZA(S)	ABRAZADERA OMEGA 1"	\$2.00	\$2,700.00	\$3.18	\$4,293.00
04-120-2024	009	1,350.00	PIEZA(S)	APAGADOR SENCILLO	\$19.20	\$25,920.00	\$28.00	\$37,800.00
04-120-2024	010	340.00	PIEZA(S)	CHALUPA PLASTICA	\$6.00	\$2,040.00	\$8.34	\$2,835.60
04-120-2024	011	340.00	PIEZA(S)	CHALUPA METALICA	\$6.00	\$2,040.00	\$6.88	\$2,339.20
04-120-2024	012	1,350.00	PIEZA(S)	CONTACTO DOBLE POLARIZADO	\$17.50	\$23,625.00	\$27.62	\$37,287.00
04-120-2024	013	1,350.00	PIEZA(S)	CONTACTO DE SOBREPONER	\$20.00	\$27,000.00	\$19.20	\$25,920.00
04-120-2024	014	135.00	PIEZA(S)	KIT DE MUFA CON INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 220 V	\$2,620.00	\$353,700.00	\$5,027.66	\$678,734.10
04-120-2024	015	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA MONOFASICA DE 20 AMPERS	\$78.00	\$52,650.00	\$233.00	\$157,275.00
04-120-2024	016	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA MONOFASICA DE 30 AMPERS	\$78.00	\$52,650.00	\$233.00	\$157,275.00
04-120-2024	017	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA BIFASICA DE 40 AMPERS	\$324.00	\$218,700.00	\$765.00	\$516,375.00
04-120-2024	018	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA BIFASICA DE 50 AMPERS	\$324.00	\$218,700.00	\$765.00	\$516,375.00
04-120-2024	019	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 40 AMPERS	\$835.00	\$563,625.00	\$2,258.00	\$1,524,150.00
04-120-2024	020	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 50 AMPERS	\$835.00	\$563,625.00	\$2,258.00	\$1,524,150.00
04-120-2024	021	8,750.00	PIEZA(S)	TAPA DE DOS VENTANAS P/ CONTACTO POLARIZADO	\$16.20	\$141,750.00	\$30.00	\$262,500.00
04-120-2024	022	135.00	PIEZA(S)	TAPA PARA REGISTRO	\$3.00	\$405.00	\$10.77	\$1,453.95
04-120-2024	023	270.00	PIEZA(S)	TUBO CONDUIT 1/2	\$82.00	\$22,140.00	\$125.00	\$33,750.00
04-120-2024	024	270.00	PIEZA(S)	TUBO CONDUIT 3/4	\$117.00	\$31,590.00	\$160.00	\$43,200.00
04-120-2024	025	270.00	PIEZA(S)	TUBO CONDUIT 1 PULGADA	\$197.00	\$53,190.00	\$299.00	\$80,730.00

Handwritten signatures and marks in blue ink.

SOLICITUD	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTES	DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.		PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	
				DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
04-120-2024	026	135.00	PIEZA(S)	CURVA DE AJUSTE DE 1/2 PULG	\$20.37	\$2,749.95	\$27.73	\$3,743.55
04-120-2024	027	135.00	PIEZA(S)	CURVA DE AJUSTE DE 3/4 PULG	\$29.00	\$3,915.00	\$40.00	\$5,400.00
04-120-2024	028	135.00	PIEZA(S)	CURVA DE AJUSTE DE 1 PULGADA	\$58.00	\$7,830.00	\$88.90	\$12,001.50
04-120-2024	029	2,700.00	METRO(S)	POLIDUCTO FLEXIBLE TIPO GUSANO	\$2.00	\$5,400.00	\$4.30	\$11,610.00
04-120-2024	030	70.00	PIEZA(S)	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X 50 AMP	\$78.00	\$5,460.00	\$225.00	\$15,750.00
04-120-2024	031	70.00	PIEZA(S)	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 20 AMPERES	\$324.00	\$22,680.00	\$780.00	\$54,600.00
04-147-2024	032	100.00	PIEZA(S)	CESPOL PVC PARA LAVABO	\$65.00	\$6,500.00	\$253.45	\$25,345.00
04-147-2024	033	100.00	PIEZA(S)	CESPOL PARA FREGADERO CON CONTRACANASTA	\$93.00	\$9,300.00	\$229.31	\$22,931.00
04-147-2024	034	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE CPVC 1/2"	\$1.50	\$75.00	\$3.52	\$176.00
04-147-2024	035	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE CPVC 3/4"	\$2.75	\$137.50	\$5.60	\$280.00
04-147-2024	036	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE CPVC 1"	\$5.10	\$255.00	\$9.66	\$483.00
04-147-2024	037	50.00	PIEZA(S)	CODO DE CPVC DE 1/2"	\$2.00	\$100.00	\$2.24	\$112.00
04-147-2024	038	50.00	PIEZA(S)	CODO DE CPVC DE 3/4"	\$3.55	\$177.50	\$4.66	\$233.00
04-147-2024	039	50.00	PIEZA(S)	CODO DE CPVC DE 1"	\$8.45	\$422.50	\$9.66	\$483.00
04-147-2024	040	50.00	PIEZA(S)	CONEXION MACHO	\$2.50	\$125.00	\$2.93	\$146.50
04-147-2024	041	50.00	PIEZA(S)	CONEXION MACHO	\$4.40	\$220.00	\$4.83	\$241.50
04-147-2024	042	50.00	PIEZA(S)	CONEXION MACHO	\$5.50	\$275.00	\$8.45	\$422.50
04-147-2024	043	50.00	PIEZA(S)	CONEXION HEMBRA	\$2.82	\$141.00	\$34.55	\$1,727.50
04-147-2024	044	50.00	PIEZA(S)	CONEXION HEMBRA	\$4.70	\$235.00	\$5.60	\$280.00
04-147-2024	045	50.00	PIEZA(S)	CONEXION HEMBRA	\$8.45	\$422.50	\$9.66	\$483.00
04-147-2024	046	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE REPARACION DESLIZABLE	\$25.00	\$1,250.00	\$29.83	\$1,491.50
04-147-2024	047	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE REPARACION DESLIZABLE	\$31.50	\$1,575.00	\$43.88	\$2,194.00
04-147-2024	048	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE REPARACION DESLIZABLE	\$115.00	\$5,750.00	\$62.93	\$3,146.50
04-147-2024	049	4,800.00	PIEZA(S)	LLAVE ANGULAR	\$50.00	\$240,000.00	\$101.03	\$484,944.00
04-147-2024	050	4,800.00	PIEZA(S)	MANGUERA ALIMENTADORA PARA WC	\$25.00	\$120,000.00	\$62.93	\$302,064.00
04-147-2024	051	4,800.00	PIEZA(S)	MANGUERA ALIMENTADORA PARA LAVABO	\$38.29	\$183,792.00	\$37.60	\$180,480.00
SUBTOTAL:					\$5,622,685.95	SUBTOTAL:	\$10,812,248.50	
I.V.A.:					\$899,629.75	I.V.A.:	\$1,729,959.76	
TOTAL:					\$6,522,315.70	TOTAL:	\$12,542,208.26	

SOLICITUD	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTES	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	
				DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
04-120-2024	001	1,080.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 50 AMPERS	\$1,185.00	\$1,279,800.00
04-120-2024	002	1,010.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 30 AMPERS	\$1,185.00	\$1,196,850.00
04-120-2024	003	950.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 20 AMP	\$1,185.00	\$1,125,750.00
04-120-2024	004	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$4,472.13	\$17,888.52

SOLICITUD	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTES		
				JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO		
				DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
04-120-2024	005	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$40,650.00	\$162,600.00
04-120-2024	006	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$12,268.04	\$49,072.16
04-120-2024	007	4.00	PIEZA(S)	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	\$8,680.00	\$34,720.00
04-120-2024	008	1,350.00	PIEZA(S)	ABRAZADERA OMEGA 1"	\$2.84	\$3,834.00
04-120-2024	009	1,350.00	PIEZA(S)	APAGADOR SENCILLO	\$25.84	\$34,884.00
04-120-2024	010	340.00	PIEZA(S)	CHALUPA PLASTICA	\$7.81	\$2,655.40
04-120-2024	011	340.00	PIEZA(S)	CHALUPA METALICA	\$6.44	\$2,189.60
04-120-2024	012	1,350.00	PIEZA(S)	CONTACTO DOBLE POLARIZADO	\$25.84	\$34,884.00
04-120-2024	013	1,350.00	PIEZA(S)	CONTACTO DE SOBREPONER	\$18.00	\$24,300.00
04-120-2024	014	135.00	PIEZA(S)	KIT DE MUFA CON INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 220 V	\$4,860.07	\$656,109.45
04-120-2024	015	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA MONOFASICA DE 20 AMPERS	\$215.15	\$145,226.25
04-120-2024	016	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA MONOFASICA DE 30 AMPERS	\$215.15	\$145,226.25
04-120-2024	017	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA BIFASICA DE 40 AMPERS	\$724.44	\$488,997.00
04-120-2024	018	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA BIFASICA DE 50 AMPERS	\$724.44	\$488,997.00
04-120-2024	019	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 40 AMPERS	\$2,120.99	\$1,431,668.25
04-120-2024	020	675.00	PIEZA(S)	PASTILLA TERMICA TRIFASICA DE 50 AMPERS	\$2,120.99	\$1,431,668.25
04-120-2024	021	8,750.00	PIEZA(S)	TAPA DE DOS VENTANAS P/ CONTACTO POLARIZADO	\$27.60	\$241,500.00
04-120-2024	022	135.00	PIEZA(S)	TAPA PARA REGISTRO	\$9.97	\$1,345.95
04-120-2024	023	270.00	PIEZA(S)	TUBO CONDUIT 1/2	\$115.00	\$31,050.00
04-120-2024	024	270.00	PIEZA(S)	TUBO CONDUIT 3/4	\$148.50	\$40,095.00
04-120-2024	025	270.00	PIEZA(S)	TUBO CONDUIT 1 PULGADA	\$273.00	\$73,710.00
04-120-2024	026	135.00	PIEZA(S)	CURVA DE AJUSTE DE 1/2 PULG	\$26.80	\$3,618.00
04-120-2024	027	135.00	PIEZA(S)	CURVA DE AJUSTE DE 3/4 PULG	\$37.00	\$4,995.00
04-120-2024	028	135.00	PIEZA(S)	CURVA DE AJUSTE DE 1 PULGADA	\$82.00	\$11,070.00
04-120-2024	029	2,700.00	METRO(S)	POLIDUCTO FLEXIBLE TIPO GUSANO	\$3.90	\$10,530.00
04-120-2024	030	70.00	PIEZA(S)	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X 50 AMP	\$210.00	\$14,700.00
04-120-2024	031	70.00	PIEZA(S)	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 20 AMPERES	\$725.00	\$50,750.00
04-147-2024	032	100.00	PIEZA(S)	CESPOL PVC PARA LAVABO	\$240.98	\$24,098.00
04-147-2024	033	100.00	PIEZA(S)	CESPOL PARA FREGADERO CON CONTRACANASTA	\$218.03	\$21,803.00
04-147-2024	034	50.00	PIEZA(S)	COPE DE CPVC 1/2"	\$3.34	\$167.00
04-147-2024	035	50.00	PIEZA(S)	COPE DE CPVC 3/4"	\$5.33	\$266.50
04-147-2024	036	50.00	PIEZA(S)	COPE DE CPVC 1"	\$9.18	\$459.00
04-147-2024	037	50.00	PIEZA(S)	CODO DE CPVC DE 1/2"	\$2.13	\$106.50
04-147-2024	038	50.00	PIEZA(S)	CODO DE CPVC DE 3/4"	\$4.43	\$221.50
04-147-2024	039	50.00	PIEZA(S)	CODO DE CPVC DE 1"	\$9.18	\$459.00
04-147-2024	040	50.00	PIEZA(S)	CONEXION MACHO	\$2.79	\$139.50
04-147-2024	041	50.00	PIEZA(S)	CONEXION MACHO	\$4.59	\$229.50
04-147-2024	042	50.00	PIEZA(S)	CONEXION MACHO	\$8.03	\$401.50
04-147-2024	043	50.00	PIEZA(S)	CONEXION HEMBRA	\$32.85	\$1,642.50
04-147-2024	044	50.00	PIEZA(S)	CONEXION HEMBRA	\$5.33	\$266.50

SOLICITUD	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTES	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	
				DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
04-147-2024	045	50.00	PIEZA(S)	CONEXION HEMBRA	\$9.18	\$459.00
04-147-2024	046	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE REPARACION DESLIZABLE	\$28.36	\$1,418.00
04-147-2024	047	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE REPARACION DESLIZABLE	\$41.72	\$2,086.00
04-147-2024	048	50.00	PIEZA(S)	COPELE DE REPARACION DESLIZABLE	\$59.84	\$2,992.00
04-147-2024	049	4,800.00	PIEZA(S)	LLAVE ANGULAR	\$96.07	\$461,136.00
04-147-2024	050	4,800.00	PIEZA(S)	MANGUERA ALIMENTADORA PARA WC	\$59.84	\$287,232.00
04-147-2024	051	4,800.00	PIEZA(S)	MANGUERA ALIMENTADORA PARA LAVABO	\$36.32	\$174,336.00
SUBTOTAL:						\$10,220,603.08
I.V.A.:						\$1,635,296.49
TOTAL:						\$11,855,899.57

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACIÓN" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

R E S O L U T I V O S :

PRIMERO.- Por cuanto hace al participante **DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar su propuesta**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la "LEY", toda vez que **no cumple** con los requerimientos administrativos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas en el análisis administrativo, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción I, **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO**, de la presente resolución.

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** hasta por un monto de **\$11,855,899.57 (once millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve pesos 57/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

TERCERO.- Por cuanto hace al participante **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina que **no resulta como adjudicado**, en virtud de que su propuesta económica resulta ser superior a la presentada por el participante adjudicado y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la "LEY".

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LEY", el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 14 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación.




En caso de que la propuesta económica del proveedor contemple el pago de anticipo, este se pagará dentro de los 30 días naturales posteriores a que su solicitud sea recibida en la Dirección de Almacenes de la Secretaría de Administración, con la documentación señalada en el numeral 3 de la Bases.

QUINTO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

SEXTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 27 de mayo del año 2024. Así como, el Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



David Mendoza Martínez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Lic. Zianya/Guadalupe Gutiérrez Lara

Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida

Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente



Lic. Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración




Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín

Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico



María Fabiola Rodríguez Navarro

Vocal Suplente del Consejo de Camaras Industriales de Jalisco

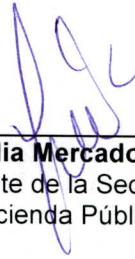


Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido

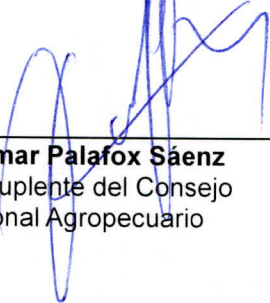
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco



Lic. Nora Aidé Nieto Torres
Invitado Permanente de la Dirección General
Jurídica de la Secretaría de Administración



Lic. Claudia Mercado Guzmán
Vocal Suplente de la Secretaría de la
Hacienda Pública



Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal Suplente del Consejo
Nacional Agropecuario



Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional De
Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández
Coordinador de Compras de la Dirección del
Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL79/2024** con
concurencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA SOLICITADO POR LA SECRETARIA
DE EDUCACIÓN JALISCO CON RECURSO FONE"**. ap

